

COMUNICACIÓN EN SALUD II JORNADAS DE FORMACIÓN



COLEGIO PROFESIONAL DE
PERIODISTAS DE ANDALUCÍA



GUÍAS
de estilo para
comunicadores
en salud

Patrocinado por:



Tratamiento informativo ante situaciones de alerta en crisis sanitarias

-  Precisión y rigor en la información difundida a través de las redes sociales, buscando siempre las fuentes oficiales en materia de salud.
-  Administrar correctamente los tiempos existentes entre la canalización de una información y la distribución de nuevos datos relativos a la misma.
-  Transparencia y concisión. Evaluar los instrumentos de gestión de la crisis con la mayor objetividad posible para dejar a un lado los posibles conflictos de intereses.
-  Claridad a la hora de informar en tiempo real con los datos concisos que precise la población para estar informada.
-  Huir de todo tipo de sensacionalismo.
-  No contribuir a magnificar el caso con la difusión de informaciones que puedan ser objeto de sobre dimensión por parte de la opinión pública. Evitar dramatismo en el uso del lenguaje y huir de los riesgos informativos.
-  Dar a conocer a la población la existencia real de sistemas de información acerca de la vigilancia de la salud creados por las diferentes administraciones públicas competentes en materia de salud: cáncer, gripe, VIH, atlas de mortalidad...
-  Necesidad de incidir en las exigencias de los medios de comunicación y de las empresas informativas a las administraciones para que exista una comunicación fluida con los responsables de la salud pública.
-  Responsabilidad social de los comunicadores a través de la búsqueda de testimonios de expertos que enriquezcan las informaciones del caso difundidas por los propios gabinetes de prensa de las administraciones de salud.
-  Distinguir a priori el impacto de la difusión del hecho noticioso por su relevancia a nivel local (un determinado brote en un municipio), nacional (difusión por agencias de una epidemia con posible afección en la totalidad del país) o internacional (pandemias).
-  Enriquecer la información por múltiples canales informativos.

Tratamiento informativo ante enfermedades raras

-  Evitar la estigmatización con la puesta en marcha de estrategias de comunicación que destaquen la escasa prevalencia de este tipo de dolencias.
-  Informar sobre la importancia de la precocidad en la detección de las mismas (dos de cada tres enfermedades raras se presentan antes de los dos años).
-  Destacar las labores de investigación científica y los avances técnicos para el tratamiento y los cuidados de los pacientes con este tipo de dolencias.
-  Acudir a los centros de referencia existentes de enfermedades raras para dar una información rigurosa sobre las mismas. Actualmente en Andalucía existen varios organismos que aglutinan la información y trabajan por la sensibilización en torno a diferentes enfermedades:
 - Fibrosis quística (Con centros en Sevilla y Málaga).
 - Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). En Sevilla.
 - Disfonía espasmódica. (Centros en Cádiz y Sevilla).
 - Porfiria. En Sevilla.
-  Fuentes informativas referencia en el ámbito de las enfermedades raras con gabinetes de comunicación:
 - Fundación Progreso y Salud.
 - Federación Española de Enfermedades Raras (Feder).
 - Plan Andaluz de Atención a las Enfermedades Raras (Pader).
 - Campañas de sensibilización puestas en marcha por las administraciones públicas.

GUÍAS de estilo para comunicadores en salud



Tratamiento informativo para la autopercepción de la imagen corporal

-  Informar y sensibilizar a través del fomento de debates públicos que generen consenso sobre la mejor manera de alcanzar el bienestar físico, psicológico y social de la población.
-  Relacionar el cuidado de la salud con las campañas de imagen personal para tratar de evitar de esta manera los trastornos de conducta alimentaria.
-  Establecer códigos de autorregulación que fomente el correcto tratamiento informativo con rigor y sensibilidad en la materia.
-  Anteponer la objetividad informativa al amarillismo que pueda suponer un tratamiento estéril en el que se reduzca el fenómeno a determinados tramos de edad infantil o juvenil o la pertenencia a determinadas amistades y la influencia que puedan ejercer.
-  Evitar exponer el posible deterioro corporal sin mencionar los problemas psicológicos y socio culturales parejos a este tipo de fenómenos relacionados con las conductas alimenticias.
-  Promover un mayor conocimiento social de las enfermedades relacionadas con las conductas alimentarias, evitando la exposición del deterioro corporal sin mencionar los problemas psicológicos y socioculturales parejos a este tipo de enfermedades.
-  Exponer diversidad de imágenes corporales realistas que beneficien a la población y eliminen los estereotipos idealizados de belleza femenina y masculina.
-  Fomentar la diversidad corporal y respetarla como un hecho enriquecedor de la propia naturaleza humana.
-  Fomentar informaciones que aboguen por las actividades al aire libre y el cuidado de la naturaleza.
-  Potenciar la autoestima de las personas más allá de su apariencia física.
-  Rechazar ideales estéticos no realistas.
-  Proteger a la población infantil de los mensajes contrarios a los estilos de vida saludables.
-  Mostrar siempre sensibilidad y rigor a la hora de abordar el tratamiento informativo de los trastornos de conducta alimentaria.

Tratamiento informativo del cáncer

-  Evitar la estigmatización de los pacientes con un tratamiento correcto de las informaciones referentes a la enfermedad.
-  Informar acerca de los avances científicos para la prevención.
-  Utilizar fuentes informativas relacionadas con las administraciones competentes en materia de sanidad a diferentes niveles.
-  Promover informaciones relacionadas con las diferentes asociaciones de pacientes y familiares.
-  No crear falsas expectativas respecto a las novedades diagnósticas y terapéuticas sobre el cáncer para evitar la relevancia de tratamientos que están en fase de investigación precoz.

GUÍAS de estilo para comunicadores en salud

Informadores para la salud andaluza

Las presentes conclusiones, a modo de guía de estilo para un correcto tratamiento informativo de las noticias asociadas a la salud, son fruto de las reflexiones y aportaciones surgidas de las diferentes mesas redondas celebradas en las II Jornadas de Formación sobre Comunicación en Salud. Las ponencias del encuentro, organizado por el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA), la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con el patrocinio de Laboratorios Janssen, versaron sobre la comunicación a la ciudadanía en situaciones de alerta sanitaria, las enfermedades raras, los trastornos alimenticios y la percepción de la imagen corporal y el tratamiento informativo del cáncer con representantes de todos los colectivos y administraciones competentes en cada una de las materias. Las jornadas tuvieron lugar en el salón de actos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla durante los días 19 y 20 de octubre de 2016 con la asistencia de más de un centenar de personas. Las presentes conclusiones son fruto del análisis de los contenidos de dicho encuentro y estarán a disposición de todos los periodistas.